

ACTA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION MADRILEÑA DE TRIATLÓN.

Nº 02/2018 Fecha: 28/06/2018

En Madrid, siendo el día 28 de junio de 2018 a las 18:00 horas en Av. Salas de los Infantes 1. 28034. Se reúnen las personas que se indica a continuación, miembros de la Asamblea General de la Federación Madrileña de Triatlón:

Presidente: Ramiro Lahera Aguirre
Secretaria General: Sara Herrero Doñate
Asesores Legales: Anna Ballesteros y Manuel Lalinde
Representante de Deportistas: Alberto Calderero
Representante de Deportistas: Joaquín Peces
Representante de Deportistas: Miguel Angel Díaz
Representante de Deportistas: María Dolores Madrid
Representante de Deportistas: Luis de Arriba Hernando
Representante de Deportistas: Sergio Antonio Pérez Rincón
Representante de Oficiales: Andrés Costales
Representante de Club CDE Pegaso H30 Triatlón: Javier de Pedro Ormeño
Representante de Club Perlas Triatlón de Colmenar Viejo: Guillermo Pérez

Excusa asistencia:
Representante de Técnicos: Felipe Gutierrez

Siendo el orden del día, el siguiente:

1. Aprobación del Acta anterior
2. Aprobación de Estatutos
3. Aprobación de la Auditoría de 2017
4. Cambio en miembros de la asamblea
5. Ruegos y preguntas

El presidente Ramiro Lahera da la bienvenida y comienza por hacer una introducción a las últimas novedades del calendario de la temporada.

Mañana viernes 29 de Junio la selección cadete y absoluta saldrá a Badajoz para competir en el Campeonato de España de Autonomías.

Xterra previsto para el 15 de septiembre en Alcalá no se celebrará. El organizador ha decidido trasladarla a 2019 por determinadas dificultades con el técnico del ayuntamiento.

El 15 de septiembre si se llevará a cabo un Duatlón Inclusivo en Las Rozas, dentro de los Juegos Inclusivos de la Comunidad de Madrid sobre las 9 a.m. Pediremos colaboración a los clubes locales y a los deportistas madrileños. Será gratuito.

Está pendiente la contrarreloj por equipos, que se celebrará el 16 de septiembre. Tenemos 2 alternativas de sede. Lo decidiremos esta semana para sacarlo en julio.

En cuanto a la temporada 2019 queremos sacar antes el calendario. Lo trabajaremos a partir de septiembre para tener una primera propuesta a finales de mes.

Ramiro Lahera informa a la asamblea que se ha solicitado a la FETRI el Campeonato de España por Autonomías Cadete y Absoluto de 2019. El escolar le compete al CSD concederle en base a la petición de la autonomía. Se ha planteado Buitrago de Lozoya y se está mirando otra sede más cercana a Madrid. Casa de Campo es inviable puesto que no aceptan pruebas nuevas de las ya concedidas anteriormente. La CAM nos apoya y ahorraríamos unos 7000 € de costes de expedición a otra ciudad.

Se hablará con los miembros del Consejo en la FETRI para que voten Madrid. Están algunos madrileños como Sara Bonilla, Miguel Angel Díaz, Carlos Ramírez y objetivamente somos la sede que mejor le viene a todas las autonomías, tenemos una situación estratégica.

El objetivo es organizar el Campeonato de España Olímpico en 2020 en la Casa de Campo.

En cuanto al circuito escolar en septiembre / octubre haremos una reunión para pedir propuestas. En 2019 no se admitirán comportamientos fuera de lugar provenientes ni de deportistas, ni de padres ni de entrenadores. Es una cuestión de formas y educación que hay que transmitir a deportistas desde pequeños. Para la próxima temporada tenemos previsto reivindicar el papel de Disciplina Deportiva, en cuyo comité están Carmen Gómez como oficial, Felipe Gutiérrez como técnico, Luis de Arriba como deportista, Ana Barrado como asesora legal y Sara Herrero como secretaria general de la federación.

Se da paso al orden del día y las votaciones.

Acta de la asamblea anterior: Se aprueba por unanimidad.

Estatutos: Se aprueba por unanimidad.

En cuanto a la auditoría Ramiro Lahera pasa a explicar las cuentas. Hay un apunte en el informe acerca de que en ejercicios anteriores se habían imputado mal los ingresos correspondientes al año natural de licencias que son ingresados en el mes de diciembre del año anterior. Ya se ha corregido dicho error en la contabilidad para que las cuentas de 2018 ya estén correctas. Se dieron pérdidas en el período 2014-2017 dado el criterio de devengo mal ejecutado. El resultado de 2017 sería positivo si se hubiera continuado con este criterio erróneo, pero se ha corregido la mala praxis ejecutada en 2015 y 2016 para que las cuentas estén correctas en adelante. El resultado es que la federación está saneada.

Este 2018 la tesorería va bien. Nos ha dado margen la rebaja en gastos del seguro.

En 2019 cambian criterios de subvención nominativa y posiblemente nos favorezca el nuevo baremo.

En 2019 si las cuentas continúan con esta buena trayectoria se planteará invertir en premios, ayudas a deportistas, proyectos de deporte escolar, Triatlón y Mujer, etc.

Luis de Arriba pregunta acerca de la renovación de patrocinios en próximas temporadas. Se le responde que en principio todo apunta a que sí y que posiblemente se incrementen. Por ejemplo Generali nos ha patrocinado con 4000 € en 2018 y se espera que en 2019 incremente presupuesto.

Votación de la Auditoría 2017: Se aprueba por unanimidad.

Alberto Calderero pregunta acerca del servicio de seguro médico. Se le explica que está habiendo un mayor control de la siniestralidad y que la atención está siendo gratuita en una 1ª atención médica tramitando todo a través de Howden correctamente; que revisa el caso y autoriza o no el tratamiento posterior. La cobertura de centros es más amplia. Se recuerda que existen 5 días de cadencia en el seguro para nuevos federados y que la gente que compite en pruebas federadas en el extranjero tiene que notificarlo con plazo de una semana para dar constancia en el seguro.

En cuanto al cambio que ha habido en los miembros de la asamblea se informa que Jose Manuel Morales Chico ha dejado de pertenecer a la asamblea ya que no sacó licencia ni en 2017 ni en 2018 por

Federación Madrileña de Triatlón

Av. Salas de Los Infantes, 1 3ª planta 28034 Madrid

T. 913 646 398

www.triatlonmadrid.org

lo que deja de cumplir las condiciones de pertenencia a la misma. En su lugar entra Eva Valero, que fue la siguiente más votada en las elecciones en el estamento de deportistas.

Javier de Pedro comenta que en la Junta Nacional de Federaciones se informó que en 2019 para competir en pruebas Fetri los clubes tenían que tener un técnico federado por club. Tras algunas intervenciones de presidentes de federaciones que no disponen de suficientes técnicos se amplió el plazo a 2020 y en 2019 será válido federar un técnico en 2 clubes.

En Madrid se puede federar un técnico en 3 clubes.

Ana Barrado explica las diferencias en la tipología de clubes (elemental, sección de acción deportiva, básico...) para que los clubes revisen si cumplen los requisitos para participar en competición nacional.

En cuanto a formación, se informa que en octubre sacamos cursos de técnico Nivel I y Nivel II oficiales. En diciembre se realizarán las Jornadas Técnicas y en enero el curso de Triatlón y Mujer. Habrá un curso exclusivo para la cadena de gimnasios GoFit en septiembre de Nivel I. Comunicaremos la formación a través de redes sociales.

Sergio Antonio Pérez Rincón pregunta acerca de los criterios de la selección para el Campeonato de España de Autonomías. Javier de Pedro cita que ha sido la dirección técnica de la federación la que ha contactado con los clubes y los deportistas para formar la selección. El criterio ha sido las plazas conseguidas en los campeonatos de la Comunidad de Madrid Sprint en Tres cantos y Olímpico en Ecotrimad y el seguimiento de resultados en otros campeonatos. Miguel Angel Díaz cita que ha habido muchas competiciones coincidentes con Campeonatos de España y se han podido dar problemas con las plazas pues hay deportistas que apenas han competido en Madrid. Alberto Calderero dice que si se vuelve a dar este caso en próximas temporadas deberían de haber más plazas a criterio técnico.

Miguel Angel Díaz dice que hay que dar a los oficiales más formación en cuanto a reglamentación y circuitos, etc, para evitar errores que ha habido esta temporada. Andrés Costales comenta que se dan muchos casos en que hay cambios en circuitos el mismo día de la prueba que hay que evitar para facilitar el desarrollo de las competiciones y la labor de los oficiales.

Al respecto del escolar, se informa que para 2019 se va a implantar la medida de obligar a los clubes a que tengan un técnico acreditado con licencia en el box como ayudante de los deportistas de categorías benjamín y prebenjamín. En casos excepcionales en que no sea posible el club deberá informar a la federación para que esta informe al organizador y se supla este papel con un voluntario. Hay que desarrollar una reglamentación escolar para temas de técnicos, temperatura del agua, paratriatlón, etc que actualmente están sin normativa establecida.

Miguel Angel Díaz comenta que se revise el tema del patrocinio para el circuito escolar por las incompatibilidades. Es partidario de que se revise el modelo de organizadores y de desglosar las partidas e inscripciones para que las cobre el organizador.

Se informa que la gala de final de temporada será el 18 de noviembre, donde se darán los premios del Ranking de Clubes y Circuito Escolar.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:30 horas.